



Asamblea General

Distr. general
9 de noviembre de 2021
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal
40º período de sesiones
24 de enero a 4 de febrero de 2022

**Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 5
del anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos
Humanos***

Zimbabwe

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.



I. Proceso de preparación del informe

1. La República de Zimbabwe presenta su informe nacional para el tercer ciclo del examen periódico universal (EPU), acompañado de una matriz de aplicación de las recomendaciones.
2. Este informe fue coordinado por el Comité Directivo Nacional del EPU, integrado por representantes del Gobierno de Zimbabwe, organizaciones de la sociedad civil, comisiones independientes, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en calidad de asesor y otras partes interesadas. El Comité Directivo tiene la responsabilidad de supervisar y dirigir la actividad de la aplicación de las recomendaciones del examen periódico universal (EPU) que contaron con el apoyo del país.
3. El Comité Directivo supervisó la elaboración de este informe, en el que se consultó a las partes interesadas de las diez provincias del país, a pesar de las dificultades que planteaba la pandemia de COVID-19. El Gobierno de Zimbabwe deja constancia de las dificultades que, en el marco de la pandemia de COVID-19, entrañaron las consultas a las partes interesadas, y de las adaptaciones que debieron hacerse en consecuencia.

II. Aplicación de las recomendaciones de los ciclos anteriores

A. Ratificación de los tratados de derechos humanos¹

4. Zimbabwe ratificó varios tratados internacionales y regionales, indicados en su examen de mitad de período de 2019² y en la matriz mencionada³.
5. La ratificación de la Convención para Reducir los Casos de Apatridia, de 1961, sigue siendo objeto de estudio. Se estableció un Comité Directivo Nacional sobre Apatridia, que pronto realizará una encuesta nacional al respecto. La encuesta se encuentra ahora en la fase de recogida de datos, y el proceso está a la espera de que se flexibilicen las restricciones resultantes de la COVID-19. Los resultados de la encuesta servirán para fundamentar la posición del Gobierno sobre la ratificación de la Convención.
6. La Ley de Tratados Internacionales [Cap. 3:05], que establece un procedimiento uniforme para el examen y aprobación de los tratados internacionales, fue promulgada en 2020 como parte de la armonización de las leyes con la nueva Constitución. Se prevé que la Ley armonice y refuerce la ratificación eficaz y efectiva de los tratados.

B. Incorporación de los tratados de derechos humanos en la legislación nacional y aplicación de estos⁴

Progresos realizados desde el examen de mitad de período

7. La Ley de Educación⁵ establece el derecho fundamental a la educación y la dotación de recursos económicos de las escuelas públicas. Incorpora disposiciones de derechos humanos en materia de género, discapacidad, salud y equidad para los niños.
8. El proyecto de ley de personas con discapacidad, que incorporará las disposiciones de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Constitución de Zimbabwe, está actualmente pasando por los trámites correspondientes del proceso legislativo interno. Además, a fin de apoyar los derechos de las personas con discapacidad, el Gobierno puso en marcha la Política Nacional de Discapacidad⁶, cuyo propósito es enfrentar la marginación y la discriminación de las personas con discapacidad en Zimbabwe.

C. Creación y fortalecimiento de instituciones independientes⁷

9. El Gobierno de Zimbabwe sigue prestando apoyo a las comisiones independientes, como se indica en la matriz⁸.
10. En el siguiente cuadro se indican las asignaciones presupuestarias para 2020 y 2021.

Cuadro 1
Asignaciones a las comisiones independientes en dólares de Zimbabwe

<i>Consignaciones presupuestarias</i>	2020	2021
Consejo Superior de la Magistratura	365 770 000,00	2 601 000 000,00
Comisión de Derechos Humanos de Zimbabwe	26 680 000,00	148 000 000,00
Comisión Nacional para la Paz y la Reconciliación	31 200 000,00	133 000 000,00
Comisión de Lucha contra la Corrupción de Zimbabwe	71 550 000,00	317 000 000,00
Comisión Electoral de Zimbabwe	91 200 000,00	2 320 900 000,00
Comisión de Género de Zimbabwe	25 900 000,00	153 000 000,00
Comisión de Tierras de Zimbabwe	163 100 000,00	934 000 000,00
Comisión de Medios de Comunicación de Zimbabwe	13 900 000,00	175 000 000,00

11. Se está tramitando en el Parlamento el proyecto de ley de la comisión independiente de denuncias de Zimbabwe que, de conformidad con la Constitución, establece un mecanismo independiente de denuncias de los ciudadanos relativas a los servicios de seguridad.

D. Armonización de las leyes con la nueva Constitución y aplicación de estas⁹

12. Se ha avanzado considerablemente en la armonización de las leyes con la nueva Constitución. Cuando en 2013 entró en vigor la Constitución de Zimbabwe, era necesario armonizar 206 disposiciones legislativas, de las cuales siguen pendientes 40¹⁰.

13. Zimbabwe está firmemente decidido a aplicar todas las leyes que se hayan armonizado con la nueva Constitución. Las leyes que se han armonizado, incluidas las que figuran en la matriz¹¹, se están aplicando efectivamente.

E. Soberanía y libre determinación¹²

14. En el examen de mitad de período¹³ se señaló que el Gobierno estaba realizando actividades encaminadas a reanudar las relaciones con todas las naciones cuya política exterior ha sido tradicionalmente hostil hacia Zimbabwe. En el capítulo III y en la matriz¹⁴ se proporciona más información sobre estas actividades.

F. Derechos civiles y políticos

1. Libertad de expresión y libertad de los medios de comunicación¹⁵

15. Los avances se recogen en el examen de mitad de período¹⁶ y en la matriz¹⁷.

2. Libertad de asociación y de reunión pacífica¹⁸

16. En relación con los progresos realizados por el Gobierno para mejorar el disfrute de las libertades de asociación y de reunión pacífica, sírvanse consultar la matriz¹⁹.

3. Prohibición de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes

17. Se han revisado las leyes pertinentes y se han armonizado con la nueva Constitución. Por ejemplo, la Ley de Codificación y Reforma del Código Penal²⁰ tipifica como delito los actos cuyos elementos constituyen tortura y tratos crueles, como los delitos en que se causan daños o lesiones corporales. La Ley de la Infancia²¹ también tipifica como delito los tratos crueles, inhumanos y degradantes perpetrados contra los niños.

4. **Detención y privación de libertad**²²

18. Para información sobre los progresos realizados por el Gobierno para mejorar el disfrute de las libertades de asociación y de reunión pacífica, sírvanse consultar la matriz²³.

5. **Violencia por motivos políticos**²⁴

19. Los tribunales se han ocupado con eficacia de los casos de violencia por motivos políticos, así como de la violencia, intra o interpartidista, contra los activistas políticos. Sírvanse también consultar la matriz²⁵.

6. **Elecciones**²⁶

20. El examen de mitad de período²⁷ proporciona una actualización de las reformas electorales realizadas desde el examen del segundo ciclo y la celebración de elecciones generales de 2018.

21. Después de las elecciones, la Segunda República ha emprendido varias iniciativas encaminadas a reanudar la colaboración con la comunidad internacional. Entre los temas de la agenda de restablecimiento de la colaboración, las reformas legislativas electorales han sido de gran relevancia en la actualidad. La Unión Europea, al igual que el Reino Unido, ha formulado recomendaciones para que se lleven a cabo varias reformas legislativas en el ámbito de las elecciones.

22. El Equipo de Tareas Interministerial para las Reformas Políticas, Electorales y Legislativas ha elaborado una matriz de aplicación de las reformas propuestas. Se han llevado a cabo consultas con miras a las reformas electorales y otras reformas jurídicas con miembros del Diálogo de Agentes Políticos, la sociedad civil, la Red de Apoyo Electoral de Zimbabwe, instituciones independientes y la comunidad jurídica. Representantes del Diálogo de Agentes Políticos, la Red de Apoyo Electoral de Zimbabwe, el Centro de Recursos Electorales y Zimbabwe Lawyers for Human Rights (ZLHR) celebraron un diálogo para debatir un proyecto de ley propuesto por la Red de Apoyo Electoral de Zimbabwe.

23. La Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza fue ratificada en 2019 y actualmente se está incorporando en la legislación nacional. El Diálogo de Agentes Políticos está examinando con la sociedad civil la aplicación de medidas punitivas para quienes contravengan el Código de Conducta Electoral.

24. La Comisión Electoral de Zimbabwe está recibiendo, conjuntamente con las partes interesadas con las que colabora, una mejor formación en materia de comunicación. Varias partes interesadas, como la Comisión Nacional para la Paz y la Reconciliación, la Red de Apoyo Electoral de Zimbabwe y el Diálogo de Agentes Políticos, colaboran con la Comisión Electoral de Zimbabwe en la realización de actividades de capacitación para el Parlamento en materia de consolidación de la paz, promoción de la paz y mediación.

G. **Derechos económicos, sociales y culturales**²⁸

25. En septiembre de 2018, el Gobierno puso en marcha el plan Visión 2030, en el que se traza la nueva trayectoria de desarrollo de Zimbabwe con miras a lograr antes de 2030 una sociedad de ingreso medio-alto, para un Zimbabwe empoderado y próspero. La Visión refleja las aspiraciones colectivas y la determinación de los ciudadanos de Zimbabwe de lograr y mantener un crecimiento económico, una transformación amplia y la igualdad de oportunidades para todos.

26. Posteriormente, con miras a hacer realidad la Visión 2030, se puso en marcha la Primera Estrategia Nacional de Desarrollo para 2021-2025, sucesora del Programa de Transición para la Estabilidad. La Estrategia afianzará la estabilidad macroeconómica, necesaria para la recuperación económica y el crecimiento, y brindará nuevas oportunidades para la creación de riqueza, la innovación y el desarrollo empresarial.

27. A fin de garantizar que las aspiraciones se hagan realidad en el contexto de la Primera Estrategia Nacional de Desarrollo, en la aplicación de esta se integrarán en todos los programas de trabajo temáticos las cuestiones transversales, como el género, la juventud, las

personas con discapacidad, las artes y la industria creativa, el medio ambiente y las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

28. A medida que el Gobierno aplique la Primera Estrategia Nacional de Desarrollo, avanzará en relación con el tema de “No dejar atrás a nadie ni a ningún lugar”. Se prevé que con el buen resultado de la Estrategia se logre un mayor disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales.

Derecho a la salud²⁹

29. Zimbabwe ha llevado a cabo iniciativas valiosas para crear un entorno de políticas favorable a la mejora de la salud pública. Esto se ha hecho a través de la Estrategia Nacional de Salud para Zimbabwe 2016-2020 y de una sólida estrategia de respuesta al VIH. La Estrategia Nacional de Salud procura lograr la equidad y la calidad en materia de salud.

30. La asignación presupuestaria al sector de la salud se ha estado aumentando gradualmente. En 2020, el Ministerio de Salud y Atención a la Infancia recibió una asignación de 6.644.317.000 dólares de Zimbabwe, mientras que en 2021 se le asignaron 54.705.000.000 de dólares de Zimbabwe, lo que representa el 13 % del presupuesto total.

1. Mortalidad

31. La tasa de mortalidad general (tasa bruta de mortalidad) en el país no ha cambiado con respecto a los resultados de la Encuesta Demográfica Intercensal de 2017, que revelaron una tasa de mortalidad de 10,2 muertes por cada 1.000 habitantes. Esta tasa es la misma que había determinado el censo nacional de 2012.

2. Mortalidad de adultos

32. Los resultados de la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS) de 2019 indicaron que también se mantiene en el país el descenso de la tasa de mortalidad entre las personas de 15 a 49 años. La encuesta estimó una tasa de mortalidad de 6,28 muertes por cada 1.000 mujeres de 15 a 49 años y de 6,09 muertes por cada 1.000 hombres del mismo grupo de edad. Se trata de un descenso notable si se compara con los resultados de la MICS de 2014, que indicó una tasa de mortalidad de 9,84 muertes por cada 1.000 mujeres de 15 a 49 años. La MICS de 2014 había estimado una tasa de mortalidad de 9,79 muertes por cada 1.000 hombres en el mismo grupo de edad. Dado que la MICS de 2019 no recopiló datos para utilizarlos en el cálculo de las tasas de mortalidad para todo el grupo de edad de 15 años y más, no se informa sobre las tasas de mortalidad para el grupo de edad de 15 a 49 años. Sin embargo, la Encuesta Demográfica Intercensal de 2017 estimó una tasa de mortalidad de adultos de 12,7 muertes por cada 1.000 habitantes de 15 o más años de edad. Para la tasa de mortalidad materna, sírvanse consultar la matriz³⁰.

3. COVID-19

33. Zimbabwe no se ha librado de la pandemia mundial de COVID-19 y hasta ahora ha sufrido tres olas de la pandemia. La tercera ola se caracterizó por el aumento del número de personas infectadas y fallecidas. Al 22 de septiembre de 2021, se habían registrado en Zimbabwe 128.804 personas infectadas, de las cuales 4.592 sucumbieron a la enfermedad y 121.653 se recuperaron.

34. En marzo de 2021, el Gobierno puso en marcha en todo el país una campaña de vacunación contra la COVID-19. Al 22 de septiembre de 2021, 2.992.348 personas habían recibido la primera dosis y 2.130.553, la segunda.

4. VIH y sida

35. El Gobierno sigue intensificando su labor de lucha contra el VIH/sida. Además de la información proporcionada en la matriz³¹, la figura 1 del anexo indica el nivel alcanzado en materia de pruebas de detección del VIH en 2014 y en 2019.

Alimentación y seguridad alimentaria³²

1. Acceso a los alimentos

36. Desde 2010, el Gobierno ha venido aplicando un programa de protección social para responder a la crisis, el Programa de Mitigación del Déficit Alimentario (para los objetivos del programa, sírvanse consultar la matriz³³). El Programa proporciona ayuda alimentaria y asistencia en efectivo a las personas en situación de vulnerabilidad. El Gobierno ha estado prestando apoyo a 735.455 hogares, para lo cual se necesitan 36.773 toneladas de grano al mes.

37. La determinación y selección de los beneficiarios se centra en los hogares que tienen deficiencia en alimentos, y se da prioridad a los hogares encabezados por personas mayores, así como a los que tienen niños, enfermos crónicos o personas con discapacidad, y a los hogares de mujeres en situación de elevada dependencia.

2. Seguridad alimentaria

38. La agricultura es el pilar de la economía de Zimbabwe. Más del 70 % de la población depende de la agricultura como medio de subsistencia (alimentación e ingresos). La Constitución establece el derecho a una alimentación suficiente y obliga al Estado a adoptar medidas razonables para lograr progresivamente el ejercicio efectivo de este derecho. La Constitución también contempla la seguridad alimentaria como uno de los objetivos nacionales. Para garantizar la seguridad alimentaria, el Gobierno ha adoptado varias medidas, tales como las siguientes:

- La mecanización, que entraña el suministro de maquinaria agrícola a los agricultores con el fin de modernizar la agricultura, lo que conduce a una mayor productividad y producción, garantizando así la seguridad alimentaria en el país.
- La agricultura por encargo, en virtud de la cual se suministran insumos agrícolas. Se incluyen también en esta categoría la ganadería por encargo (dirigida a aumentar la producción de ganado vacuno, aves de corral, cerdos, etc.), la cosecha por encargo (dirigida a aumentar la oferta de cereales), y el Plan Presidencial de Insumos de Bienestar, cuyos beneficiarios son los hogares vulnerables y los pequeños agricultores, a los que se les proporcionan insumos gratuitos. En el cuadro siguiente se indican las cifras de producción del Plan.

Cuadro 2

Producción y contribución del Plan Presidencial

Año	Necesidad de cereales	Producción (toneladas)	Contribución (porcentaje)
2016/17	1 817 376	260 521	14,3
2017/18	1 735 145	215 568	11,7
2018/19	2 204 225	157 756	10,9
2019/20	2 227 782	196 849	8,8

Fuente: Ministerio de Tierras.

- La agricultura inteligente desde el punto de vista del clima, cuyo propósito es alcanzar una agricultura resistente al cambio climático. Un avance reciente ha sido la aplicación del concepto *Pfumvudza/Intwasa*, que es una de las opciones de la agricultura de conservación, utilizada en el Programa Presidencial de Apoyo para Insumos, que seleccionó como beneficiarios a 1,8 millones de agricultores y del que se espera una producción de hasta 1,8 millones de toneladas de grano a nivel nacional.
- El programa de producción de cereales de grano pequeño. Los cereales de grano pequeño son más resistentes a la sequía, por lo que, para evitar el hambre provocada por las sequías, el Gobierno ha ideado el programa de producción de cereales de grano pequeño, cuyo objetivo es mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares de las comunidades rurales vulnerables, así como fomentar entre los agricultores la resiliencia y la transición lineal de la inseguridad alimentaria a la

producción de excedentes comercializables. A la fecha, 13 distritos del país se han beneficiado de este programa.

- El riego. El Gobierno de Zimbabwe también ha incluido algunas de las instalaciones de riego del país en el Programa Más Alimentos. Este Programa procura aumentar la producción y lograr la seguridad alimentaria y el ejercicio efectivo del derecho a la alimentación. En la figura 2 del anexo se muestran los planes de riego del Programa Más Alimentos.

39. Se seleccionaron 1.092 beneficiarios, entre los que se encontraban mujeres, un hecho que contribuye a empoderar y emancipar a las mujeres. Véase la figura 3 del anexo.

40. El Servicio de Riego mediante Pivote Central se propuso como objetivo desarrollar 3.200 hectáreas en 2021 mediante la instalación de 80 pivotes centrales para 80 agricultores. En la actualidad, 2.920 hectáreas se riegan con 74 pivotes centrales.

41. Se están construyendo otros 80 proyectos de riego que cubren una superficie total de 10.203 hectáreas, como se indica en el siguiente cuadro.

Cuadro 3

Proyectos de riego en construcción por provincia

<i>Provincia</i>	<i>Número de proyectos</i>	<i>Superficie (ha) de los trabajos en curso</i>
Manicalandia	14	1 179
Mashonalandia Central	7	731
Mashonalandia Oriental	9	290
Mashonalandia Occidental	8	457
Matabelelandia Septentrional	6	640
Matabelelandia Meridional	6	3 045
Masvingo	13	1 758
Midlands	17	2 103
Total	80	10 203

Fuente: Ministerio de Agricultura, 2020.

3. *Seguridad alimentaria y nutricional*

42. En el contexto del cambio climático y de otras variables, la situación de la seguridad alimentaria en Zimbabwe sigue siendo frágil y varía de un año a otro en función de la cantidad de lluvia recibida durante la temporada agrícola concreta. Durante los años de sequía como 2019-2020, para su seguridad alimentaria y nutricional un gran sector de la población rural tuvo que depender de las intervenciones de la red de seguridad alimentaria y no alimentaria estacional del Gobierno o de los donantes. Sin embargo, durante la temporada agrícola 2020-2021, la situación de la seguridad alimentaria mejoró considerablemente porque el país recibió una buena cantidad de lluvias. El Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Zimbabwe, en su evaluación de los medios de subsistencia rurales de 2021, estimó que el 27 % de la población (2.942.897 personas) sufría inseguridad alimentaria y tenía un acceso limitado a los alimentos durante el período de mayor hambre. Se trata de una mejora considerable si se compara con el 59 % de la población (5.529.000 personas) que se encontraban en situación de inseguridad alimentaria en una evaluación similar realizada en 2020.

Nutrición

43. La dinámica de la prevalencia de la malnutrición tiende a seguir la de la seguridad alimentaria en el país. A fin de adoptar decisiones basadas en datos empíricos sobre cuestiones de nutrición, el Gobierno de Zimbabwe realiza encuestas anuales. Los datos estadísticos se refieren al estado nutricional de los alimentos consumidos por los hogares, y se procura en particular recabar información sobre la ingesta dietética de los niños menores de 5 años y las mujeres en edad fértil. Entre las medidas que está adoptando el Gobierno para

hacer frente a este reto se encuentran las relacionadas con la seguridad alimentaria (véanse el párr. 40 y la matriz³⁴). La figura 4 del anexo muestra las puntuaciones de la diversidad dietética de los alimentos consumidos por los hogares de Zimbabwe.

44. La malnutrición sigue siendo un importante problema socioeconómico y de salud pública en Zimbabwe, que afecta sobre todo a los niños menores de 5 años y a las mujeres en edad fértil. El país se enfrenta a una triple carga de malnutrición: la desnutrición, la sobrealimentación y la carencia de micronutrientes. Esto se debe a la escasez de alimentos nutritivos, a la limitada diversificación de los cultivos en la agricultura y a los malos hábitos de consumo. Entre las medidas que está aplicando el Gobierno para hacer frente a este reto se encuentran las relacionadas con la seguridad alimentaria (véanse los párrs. 40 a 43 y la matriz)³⁵.

Agua y saneamiento³⁶

1. Programas de agua, saneamiento y salud

45. El derecho al agua limpia y potable salubre está reconocido y contemplado en la Constitución. Los asociados para el desarrollo han estado complementando las iniciativas del Gobierno encaminadas a mejorar el agua y el saneamiento en el país. El Gobierno de Zimbabwe ha aprobado una Política de Agua, Saneamiento y Salud que tiene en cuenta las cuestiones de género. La Política tiene como objetivo lograr, antes de 2030, un Zimbabwe libre de defecación al aire libre, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A fin de conseguirlo, se ha adoptado el Sistema de Salud e Higiene Participativa centrado en la demanda, que se está aplicando en 45 distritos rurales a los que se presta apoyo. La pandemia de COVID-19 también ha puesto de relieve la importancia del suministro de agua limpia para las escuelas, ya que ha permitido detectar varias escuelas que requieren urgentemente suministro de agua potable. Sírvanse también consultar el examen de mitad de período³⁷ y la matriz³⁸.

Cuadro 4

Programas rurales de agua, saneamiento y salud – 2020

<i>Actividad</i>	<i>Número</i>
Perforación de pozos	2 575
Rehabilitación de pozos perforados	5 574
Sistemas de agua corriente gestionados por la comunidad	12
Rehabilitación de puntos de abastecimiento de agua	10 377
Construcción de letrinas mejoradas de pozo con ventilación Blair	181 646
Fomento de la capacidad	11 272
Aldeas libres de defecación al aire libre	1 069

46. Hay aproximadamente 41.754 pozos perforados en todo el país, y su funcionalidad es de un 55 %. Durante el período que abarca el informe se rehabilitaron 5.600 pozos perforados y 12 sistemas de agua corriente gestionados por la comunidad, que se convirtieron a energía solar. El Gobierno tiene previsto perforar otros 44.600 pozos en aldeas y escuelas entre 2021 y 2025.

47. Según la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS) de 2019, el 77,1 % de los hogares tiene acceso a mejoras en el suministro de agua potable, frente al 76,1 % de 2014. Harare tiene el mayor porcentaje de hogares con acceso a mejoras en el suministro de agua, con un 96,6 %, y el más bajo es el de Matabelelandia Meridional, con un 64,8 %.

2. Gestión de los recursos hídricos

48. A fin de mejorar la seguridad del abastecimiento de agua y los medios de subsistencia, por ejemplo mediante el riego, el turismo y la pesca, el Gobierno encargó la construcción de

varias presas, que ya están en funcionamiento, y hay otras más en proceso de construcción. Algunas de las presas también apoyarán proyectos de energía minihidráulica³⁹.

49. El país cuenta además con un Programa Nacional de Captación de Agua, cuyo objetivo es mejorar la seguridad del abastecimiento de agua para uso doméstico y abreviar el ganado en las comunidades rurales, y mejorar la seguridad alimentaria mediante el riego.

Derecho a la educación⁴⁰

50. En el examen de mitad de período⁴¹ se proporcionó información sobre las medidas para promover el derecho a la educación. Se exponen a continuación los avances adicionales.

51. Se modificó la Ley de Educación a fin de establecer una educación básica financiada por el Estado. Esta consta de 9 años de educación primaria, incluidos 2 años de desarrollo del niño en la primera infancia, y 4 años de educación secundaria, del 1º al 4º grado. Con arreglo a dicha Ley y con sujeción a lo dispuesto en el artículo 75 de la Constitución, el Estado debe ahora proporcionar material, infraestructura, equipo, instalaciones y otros recursos de enseñanza y aprendizaje. En virtud de esta disposición, en el ejercicio económico 2020, el Gobierno aportó 105.903.213 dólares de Zimbabwe para el pago de subvenciones a los derechos de matrícula para apoyar a las escuelas primarias y secundarias más desfavorecidas, eliminando así la carga que suponían para los padres y tutores los derechos y tasas de escolarización. Para el año 2021, hay un crédito presupuestario de 1.700 millones de dólares de Zimbabwe para subvenciones en concepto de derechos de matrícula.

52. Como medida de protección social, el Gobierno está proporcionando compresas higiénicas a las estudiantes para apoyar sus necesidades de salud menstrual. En el ejercicio económico 2020, el Gobierno apoyó este programa con 200 millones de dólares de Zimbabwe y, aumentó esta cantidad en el ejercicio económico 2021, asignándole una partida de 500 millones de dólares de Zimbabwe.

53. A fin de garantizar la educación como un derecho humano básico, se ha reforzado la legislación de modo que ningún alumno quede excluido de la escuela por no pagar las tasas escolares. Para fomentar la educación inclusiva, en la Ley de Educación se han previsto cuestiones específicas que deben tenerse en cuenta para superar todas las barreras que impiden el acceso equitativo a la educación, y evitar la discriminación por motivos de género, etnia, discapacidad o situación socioeconómica. En el marco de este impulso a la educación inclusiva, se han incorporado disposiciones específicas en beneficio de los alumnos con discapacidad. Figuran entre ellas el requisito de que todos los centros escolares registrados proporcionen infraestructuras adaptadas a las personas con discapacidad e instalaciones adecuadas para los alumnos y maestros con discapacidad, así como medidas de seguimiento e imposición del cumplimiento.

54. El programa de alimentación escolar se encuentra actualmente en la fase 2, que abarca todos los grados de la escuela primaria. La fase 3 ampliará el programa a las escuelas secundarias. Se ha avanzado en la aplicación del programa de alimentación escolar con productos locales, mediante la elaboración de directrices de aplicación al respecto⁴². En 2020, el Tesoro puso a disposición del programa 1.000 millones de dólares de Zimbabwe, y le asignó el mismo presupuesto para 2021.

55. En el cuadro 5 se muestra la distribución de las escuelas primarias que aplican el programa de alimentación escolar. En 2020, 5.483 escuelas primarias de un total de 6.798 tenían programas de alimentación funcionales, lo que representa una cobertura del 80,7 %.

Cuadro 5

Cobertura del Programa de Alimentación Escolar Primaria por Provincia, Número y Porcentaje, 2020

<i>Provincia</i>	<i>Número total de escuelas primarias</i>	<i>Número de escuelas primarias con programas de alimentación escolar</i>	<i>Porcentaje de escuelas primarias con programas de alimentación escolar</i>
Manicalandia	1 098	893	81,3
Mashonalandia Central	578	495	85,6

<i>Provincia</i>	<i>Número total de escuelas primarias</i>	<i>Número de escuelas primarias con programas de alimentación escolar</i>	<i>Porcentaje de escuelas primarias con programas de alimentación escolar</i>
Mashonalandia Oriental	776	522	67,3
Mashonalandia Occidental	777	619	79,7
Masvingo	876	798	91,1
Matabelelandia Septentrional	623	565	90,7
Matabelelandia Meridional	532	462	86,8
Midlands	874	691	79,1
Harare	299	176	58,9
Bulawayo	365	262	71,8
Total general	6 798	5 483	80,7

56. Durante el período que se examina, se ha avanzado en la elaboración de la Política de Aprendizaje Temprano y en el Proyecto de Política de Educación Inclusiva, que se encuentra en la fase final de validación por parte de los interesados.

57. El acceso inclusivo a la educación se controla sistemáticamente a través de las estadísticas del censo escolar anual. El número de niños con discapacidad que asisten a la escuela disminuyó en 2020 con respecto a las estadísticas de 2019, pues pasó de 85.560 a 69.522. En particular, hubo una disminución general de la asistencia escolar tras el cierre prolongado de las escuelas, de abril a septiembre-noviembre de 2020, debido a la COVID-19. Esto pone de manifiesto la necesidad de una intervención para destinatarios específicos que permita invertir esta tendencia, especialmente para que los niños con discapacidad disfruten de un mayor acceso a la escuela.

58. El Gobierno de Zimbabwe también ha elaborado un Manual Práctico de Educación Inclusiva para las escuelas primarias y secundarias y un Programa Inclusivo de Complemento de la Iniciativa de Lectura Temprana y de la Atención del Retraso en el Desempeño, que se han distribuido a las escuelas. El Manual es una herramienta para lograr que en la enseñanza y el aprendizaje se preste más atención a la discapacidad⁴³.

59. El acceso inclusivo a la educación es una esfera de preocupación prioritaria, y es objeto de un seguimiento a través de la vigilancia sistemática de las estadísticas escolares anuales. El número de niños con discapacidad que asisten a la escuela disminuyó en 2020 con respecto a 2019, pues pasó de 85.560 a 69.522. Esta disminución coincide con la tendencia general en cuanto a la asistencia escolar general, tras el cierre prolongado de las escuelas, de abril a septiembre-noviembre de 2020, debido a la COVID-19.

60. En el cuadro 6 y en la figura 5 se aprecia que los alumnos con discapacidad que asisten a escuelas ordinarias son mayoría en comparación con los que asisten a escuelas especiales. Para atender a la cuestión de la competencia de los maestros en el manejo de las necesidades relacionadas con la discapacidad en el aula, el Gobierno de Zimbabwe cuenta con un programa de fomento de la capacidad de los docentes, en el que colaboran los dos ministerios encargados de la educación. En el marco de este programa, la educación especial se encuentra entre las esferas de formación prioritarias.

Cuadro 6
Número de alumnos con discapacidad que asisten a escuelas ordinarias y especiales por nivel

	Año	Escuelas ordinarias			Escuelas especiales			Total general		
		M	F	T	M	F	T	M	F	T
Desarrollo del niño en la primera infancia	2017	3 157	2 500	5 657	61	61	122	3 218	2 561	5 779
	2018	2 826	2 306	5 132	125	90	215	2 951	2 396	5 347
	2019	4 477	2 741	7 218	109	68	177	4 586	2 809	7 395
	2020	2 678	2 374	5 052	85	58	143	2 763	2 432	5 195
Grados 1 a 7 de primaria	2017	30 161	22 852	53 013	1 199	906	2 105	31 360	23 758	55 118
	2018	23 603	17 850	41 453	1 186	865	2 051	24 789	18 715	43 504
	2019	34 045	26 734	60 779	1 090	790	1 880	35 135	27 524	62 659
	2020	26 901	21 872	48 773	979	752	1 731	27 880	22 624	50 504
Grados 1 a 6 de secundaria	2017	6 245	5 213	11 458	146	98	244	6 391	5 311	11 702
	2018	6 719	5 827	12 546	290	259	549	7 009	6 086	13 095
	2019	7 977	7 301	15 278	128	100	228	8 105	7 401	15 506
	2020	6 976	6 505	13 481	183	159	342	7 159	6 664	13 823

Las estadísticas indican que hay más alumnos en la escuela primaria que en la secundaria. Se están adoptando iniciativas para reducir esta disparidad.

61. A fin de que en las escuelas ordinarias los alumnos con discapacidad reciban enseñanza adaptada y apoyo al aprendizaje, el Gobierno de Zimbabwe ha establecido servicios que contemplan dependencias de recursos y clases especiales. Estos servicios están atendidos por maestros cualificados en educación especial, y tienen un número reducido de alumnos por maestro y tecnologías apropiadas según el rango de discapacidad de los alumnos matriculados. Los detalles de estos servicios se recogen en el informe anual del censo escolar⁴⁴.

62. En 2020 y 2021, el Gobierno asignó una cifra anual de 20 millones de dólares de Zimbabwe para la adquisición de dispositivos de ayuda técnica y material adaptativo de aprendizaje para alumnos con discapacidad. Se cuenta con una base de datos nominativa de los dispositivos de ayuda técnica que permite hacer un seguimiento de la demanda y la oferta de estos y, de esta manera, sustentar la adopción de decisiones con base empírica al respecto. Entre los dispositivos de ayuda técnica y los suministros relacionados con la discapacidad cabe mencionar las sillas de ruedas, los audífonos, los equipos braille, los programas informáticos y publicaciones especializadas, las calculadoras parlantes, los diccionarios de lengua de señas y materiales conexos y las lociones de protección solar para alumnos con albinismo.

63. El Gobierno ha dado una directriz normativa a las escuelas superiores técnicas y de magisterio para que, en relación con la matriculación de mujeres, adopten el requisito constitucional de la estricta paridad de género. Como resultado de esta directriz, la matrícula de mujeres ha alcanzado actualmente un 43 % en las escuelas politécnicas, y un 74 % en las escuelas superiores de magisterio.

64. El Gobierno también está trabajando con denuedo para que los alumnos con discapacidad no queden excluidos de la educación terciaria y tengan las mismas oportunidades de matricularse en sus centros. En el cuadro 7 que figura a continuación se detalla el panorama.

Cuadro 7

Resumen de las matrículas por tipo de discapacidad en 2019

Tipo de discapacidad	Visual		Auditiva		Física		Otra		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Universidades	97	71	8	3	102	50	25	22	378
Escuelas politécnicas	1	0	0	3	77	42	0	0	123
Escuelas superiores de magisterio	18	45	6	4	49	67	15	24	228
Total	116	116	14	10	228	159	40	46	729

Fuente: Ministerio de Educación Superior y Terciaria, Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico.

65. El Gobierno también ha integrado en los planes de estudio las asignaturas con perspectiva de género. Esto ha contribuido a sensibilizar a los estudiantes sobre las cuestiones de género.

66. Una de las universidades ha enfrentado las brechas de género en la educación superior y terciaria mediante la incorporación de la perspectiva de género, y el 80 % de su matrícula total son mujeres.

H. Administración de justicia⁴⁵

67. En el examen de mitad de período⁴⁶ se proporcionó información actualizada sobre las medidas adoptadas para promover el acceso a la justicia y el estado de derecho, y sobre los progresos realizados al respecto. Desde entonces se han logrado más progresos, sobre algunos de los cuales se informa en la matriz⁴⁷.

68. En 2020, se proporcionó a 645 empleados capacitación en diferentes programas previstos por el Consejo Superior de la Magistratura. Otros 138 participaron en una formación sobre gestión del desempeño. Se impartió formación sobre anticorrupción en la que participaron 261 personas procedentes del Consejo Superior de la Magistratura, la Fiscalía Nacional, la Unidad Especial de Lucha contra la Corrupción, la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Zimbabwe y la Dependencia de Lucha contra la Corrupción de la Policía.

Justicia electrónica, nuevos tribunales y nuevas divisiones

1. Creación de tribunales virtuales

69. La pandemia de COVID-19 planteó problemas, pero también trajo consigo la oportunidad de lograr avances tecnológicos en el sector de la justicia. El Gobierno de Zimbabwe, con el apoyo técnico de los asociados para el desarrollo, estableció como mínimo un tribunal virtual en cada una de las diez provincias del país. El Gobierno de Zimbabwe también está trabajando en el marco legislativo para la implantación de la justicia electrónica, la cual permitirá el acceso electrónico a los procesos judiciales y facilitará un sistema de gestión de las causas sin necesidad de papel.

70. La Constitución prevé el establecimiento del Tribunal Constitucional como tribunal superior independiente. En consecuencia, en 2021 se llevó a cabo satisfactoriamente la separación de los magistrados del Tribunal Supremo que pasaron a integrar el Tribunal Constitucional. El Presidente designó a cinco magistrados del Tribunal Supremo para formar parte de los magistrados permanentes del Tribunal Constitucional, junto con el Presidente y el Vicepresidente del Tribunal Supremo.

2. Descentralización de los tribunales

71. El Gobierno de Zimbabwe sigue descentralizando los tribunales para mejorar el acceso a la justicia. A raíz de la apertura de un Tribunal Superior en la provincia de

Mashonalandia Occidental, Zimbabwe cuenta ahora con Tribunales Superiores en cinco de las diez provincias del país. También se están creando tribunales de primera instancia en las principales zonas de alta densidad demográfica⁴⁸.

72. El Consejo Superior de la Magistratura designó otros tribunales especializados que debían descentralizarse, como los tribunales de comercio y los de lucha contra la corrupción.

3. *Independencia del poder judicial*

73. La independencia del poder judicial está protegida por la Constitución (art. 85), que también rige el nombramiento de los jueces. Conforme establece la Constitución (art. 3), Zimbabwe se basa en valores y principios entre los que figura la buena gobernanza. Entre los principios de buena gobernanza que se enuncian en la Constitución se encuentra la observancia del principio de separación de poderes, por lo que el ejecutivo, como uno de los tres poderes del Estado, respeta la independencia conferida al poder judicial.

74. Recientemente, el Gobierno designó a los miembros del Consejo Superior de la Magistratura, que tiene a su cargo la gestión del empleo, la disciplina y las condiciones de servicio de los miembros del poder judicial y su personal de apoyo.

4. *Capacitación en materia de derechos humanos*⁴⁹

75. En el examen de mitad de período⁵⁰, se aportó información sobre el compromiso del Gobierno de proporcionar a los funcionarios públicos formación continua en materia de derechos humanos. Se pretende que la formación mejore su capacidad para hacer efectivos los derechos humanos y el respeto del estado de derecho.

76. La formación impartida por el Gobierno, con el apoyo de los asociados para el desarrollo y locales, incluye:

- Capacitación del Comité Interministerial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario sobre la presentación de informes de los Estados partes.
- Formación impartida a los miembros del Sector de Justicia y Orden Público sobre los matrimonios infantiles.
- Formación en derechos humanos para el Servicio Penitenciario y Correccional de Zimbabwe y la Policía de la República de Zimbabwe, impartida en colaboración con la Legal Resources Foundation (LRF); y
- Revisión del plan de estudios y formación en derechos humanos para el Servicio Penitenciario y Correccional de Zimbabwe, en colaboración con el Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario. Otros funcionarios del Gobierno también se han beneficiado de la formación en derechos humanos organizada por dicho Instituto.

77. Los nuevos agentes que se incorporan a la policía están recibiendo formación en la recién creada Academia de Policía, afiliada a la Facultad de Derecho de la Universidad de Zimbabwe. La formación se ha elevado al nivel de acreditación mediante diploma, y el período de formación, que tradicionalmente era de 6 meses, se ha ampliado a 12. Los módulos incluyen ahora formación sobre la promoción y protección de los derechos humanos fundamentales. Además, los miembros en servicio activo reciben formación continua en el empleo impartida en todos los Centros Provinciales de Actualización. En esos cursos también se incluyen los derechos humanos.

78. El Servicio Penitenciario y Correccional de Zimbabwe está revisando su curso de capacitación para los nuevos funcionarios de prisiones con el fin de inculcarles los derechos humanos. Para ello, el Servicio se ha asociado con el Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, que le prestará apoyo para la revisión y la elaboración de un manual de capacitación. Como se ha señalado anteriormente, este Instituto ha colaborado en varios programas de capacitación en derechos humanos para agentes en servicio activo, especialmente sobre las Reglas Nelson Mandela. Además, la Legal Resources Foundation organiza programas de capacitación en derechos humanos para los centros penitenciarios de todas las provincias, y otros asociados, como la Zimbabwe Women Lawyers Association

(ZWLA), ayudan a los reclusos a redactar los documentos de solicitud de libertad bajo fianza y de apelación.

5. *Lucha contra la corrupción*⁵¹

79. El Gobierno de Zimbabwe ha puesto en marcha la estrategia de lucha contra la corrupción, que se propone los objetivos siguientes:

- Apoyar el empoderamiento de los ciudadanos y la creación de conciencia entre ellos acerca de sus derechos y responsabilidades en lo que respecta a la lucha contra la corrupción.
- Reforzar las estructuras de disuasión, detección, adhesión y aplicación, mediante un mejor cumplimiento de las obligaciones en materia de lucha contra la corrupción y gestión de la integridad.
- Aumentar la exigencia pública de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones públicas y privadas.
- Garantizar la protección de los denunciantes de irregularidades y las víctimas de la corrupción, fomentando así la participación activa de los ciudadanos en la lucha contra la corrupción.
- Recuperar los activos y el producto de los delitos de corrupción, y resarcir los daños causados al Estado y a las víctimas de la corrupción; y
- Aumentar el nivel de transparencia, voluntad política y rendición de cuentas de los partidos políticos.

80. De conformidad con un memorando de entendimiento entre el Auditor General y la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Zimbabwe, esta puede en cualquier momento utilizar las conclusiones del Auditor General para iniciar investigaciones sobre cualquier sospecha de corrupción.

81. En la matriz⁵² se proporciona más información al respecto.

I. Registro de los nacimientos⁵³

82. El Gobierno de Zimbabwe ha informado en el pasado sobre las diferentes medidas que ha puesto en marcha, incluidas las legislativas, para facilitar el registro de todos los nacimientos⁵⁴.

83. En 2020 se publicó el informe de la Comisión de Derechos Humanos de Zimbabwe relativo a su Investigación Nacional sobre el Acceso a la Documentación, que contiene conclusiones y recomendaciones, algunas de las cuales ya se están aplicando.

84. El Registro Civil, en colaboración con la Agencia Nacional de Estadística de Zimbabwe, comenzó a elaborar informes sobre estadísticas vitales durante el año 2021. Estas estadísticas son útiles para determinar la exhaustividad del registro de los nacimientos en todo el país, ya que los nacimientos registrados se expresarán como proporción del número proyectado de nacimientos que se habrían producido durante un año de referencia.

85. El Director del Registro Civil y el Matabeleland Collective Trust celebraron un memorando de entendimiento sobre cooperación destinado a movilizar a los ciudadanos de tres provincias para hacer valer sus derechos constitucionales de ciudadanía y a facilitarles el acceso a la documentación nacional a fin de que puedan ejercer y disfrutar plenamente de sus derechos como zimbabuenses.

J. Condiciones de detención en las cárceles y celdas de detención policial⁵⁵

86. Los progresos realizados en los dos primeros años transcurridos desde el examen del segundo ciclo se recogen en el examen de mitad de período⁵⁶.

87. El Gobierno de Zimbabwe seguirá aumentando el apoyo presupuestario al Servicio Penitenciario y Correccional de Zimbabwe y adoptará medidas para mejorar las condiciones de detención en las cárceles. Por ejemplo, en el ejercicio económico 2020 el Servicio recibió una asignación presupuestaria de 708.415.000 dólares de Zimbabwe, que posteriormente se revisó al alza hasta alcanzar 1.381.000.386 dólares de Zimbabwe. En el ejercicio económico 2021, el Servicio recibió 5.083.942.000 dólares de Zimbabwe.

88. Además del apoyo presupuestario directo al Servicio, el Gobierno apoya la producción en sus 24 granjas penitenciarias. En 2020, se destinaron 5.818.000 dólares de Zimbabwe a la mejora de la producción (semillas, productos químicos y fertilizantes) en las granjas a fin de garantizar la suficiencia alimentaria de los reclusos. La cifra se revisó posteriormente hasta 50 millones de dólares de Zimbabwe y la de 2021 es de 66.788.000 dólares de Zimbabwe. En 2021, el Servicio recibió además 20 tractores, 3 cosechadoras y 10 sembradoras.

1. *Vigilancia de los lugares de reclusión*

89. La Ley de Prisiones (arts. 44 a 46) prevé una vigilancia imparcial e inspecciones independientes de los centros de reclusión. En virtud de ella, los vicepresidentes, ministros, jueces, magistrados, ministros de culto y visitantes oficiales pueden inspeccionar las celdas de reclusión en sus visitas periódicas a los establecimientos penitenciarios de todo el país.

90. Los jueces inspectores pueden solicitar todos los libros, documentos y registros relacionados con la administración y la disciplina del centro penitenciario, visitar todas sus dependencias y ver a todos los reclusos en confinamiento, inspeccionar y comprobar la calidad y la cantidad de los alimentos de los reclusos, comprobar que se respetan los reglamentos y órdenes permanentes e indagar sobre cualquier queja o petición de los reclusos.

91. A efectos de rendición de cuentas, y de conformidad con su mandato constitucional, la Comisión de Derechos Humanos de Zimbabwe realiza visitas de control e inspección a todas las cárceles y formula las recomendaciones oportunas para un mejor respeto de los derechos de los reclusos. La Comisión ha formulado recomendaciones que están siendo estudiadas por el Gobierno de Zimbabwe.

92. Los jueces también realizan visitas periódicas a las cárceles para recoger las quejas y preocupaciones presentadas por los reclusos. Además, existe un Comité de Visitas a las Cárceles, presidido por un magistrado del Tribunal Superior, cuyo mandato es comprobar las condiciones de vida de los reclusos y recibir sus quejas. El Comité está integrado por magistrados, fiscales y el secretario judicial del Tribunal Superior, un secretario de juzgado, un juez y un representante de la Policía.

2. *Descongestión*

93. La población penitenciaria de Zimbabwe ha seguido aumentando debido a los retrasos en los procesos judiciales provocados por la COVID-19, ya que solo se ha dado prioridad a las solicitudes de libertad bajo fianza y a las órdenes iniciales de prisión preventiva. Sin embargo, en un intento de descongestionar las cárceles teniendo en cuenta la COVID-19, se declararon tres amnistías en 2020 y 2021, y se puso en libertad a un total de 6.127 reclusos.

3. *Programas de rehabilitación para los reclusos*

94. Se están llevando a cabo varios programas de rehabilitación para los reclusos. Figuran entre ellos los relativos a la mecánica de motores, la carpintería y la sastrería. Para ello, el Servicio Penitenciario y Correccional de Zimbabwe se ha asociado con una empresa privada con la que ha convenido la implicación de los reclusos en el montaje de motocicletas, especialmente en los talleres de Harare, Mutare, Bulawayo, Gweru y Masvingo.

95. Como parte de la rehabilitación y la mejora de las condiciones de detención de las reclusas, en junio de 2021 el Gobierno de Zimbabwe instituyó un establecimiento penitenciario de régimen abierto para mujeres.

4. *Celdas de detención policial*

96. Las personas mantenidas en celdas de detención policial disponen de instalaciones y servicios básicos. En este período de pandemia de COVID-19, la desinfección de las celdas se está llevando a cabo a intervalos regulares. Y lo que es más importante, todas las personas son sometidas a pruebas para comprobar su condición de salud en relación con la COVID-19 antes de ser recluidas. Además, a fin de lograr un abastecimiento de agua constante, se han mejorado algunas instalaciones de agua y saneamiento. El Servicio de Policía de Zimbabwe ha elevado el nivel de calidad de la limpieza en las celdas de detención.

K. Trata de personas⁵⁷

97. Además de los progresos sobre los que se informó en el examen de mitad de período⁵⁸, se ha avanzado en diversos aspectos, como se indica a continuación y en la matriz⁵⁹.

98. El Gobierno, con la ayuda de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), propuso modificaciones a la Ley contra la Trata de Personas para reforzar la definición del delito de trata de personas, e incluir otras disposiciones del Protocolo de Palermo. Se ha elaborado un proyecto de ley de modificación que está siendo sometido a procesos internos antes de ser presentado al Parlamento.

99. En 2019 no se registró ningún caso de trabajo forzoso. Sin embargo, se registraron 3 casos de explotación laboral de adultos (2 hombres y 1 mujer), y 3 casos de trata de niños. Tres de esos casos fueron objeto de enjuiciamiento y, en julio de 2020, uno de los tratantes detenidos fue condenado a pena de prisión de diez años que ya está cumpliendo.

L. Derechos de la mujer

100. Sírvanse consultar el examen de mitad de período⁶⁰, en el que el Gobierno de Zimbabwe proporcionó información actualizada sobre el ejercicio efectivo de los derechos de la mujer. Se exponen a continuación los avances adicionales.

1. *Adelanto de la mujer⁶¹*

101. En 2020, la Corporación para el Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa entregó 83.800.000 dólares de Zimbabwe a 219 pequeñas y medianas empresas (pymes), de los cuales 69.261.172 dólares de Zimbabwe se destinaron a proyectos afectados por la pandemia de COVID-19. En total, se mantuvieron 957 puestos de trabajo y se crearon otros 360. En la figura 7 del anexo se indica la composición por sexos de los proyectos de pymes subvencionados.

102. El Gobierno de Zimbabwe financia el Fondo de Desarrollo de la Mujer, cuya finalidad es conceder préstamos sin garantías a grupos de mujeres. En 2020 se financiaron 40 proyectos en 6 de las 10 provincias del país⁶². Se prestaron 10.050.000 dólares de Zimbabwe a 200 mujeres de los sectores agrícola, minero, manufacturero, turístico y minorista.

2. *Violencia contra la mujer⁶³*

103. La Ley de Violencia Doméstica tipifica como delito los actos de violencia contra la mujer, como la prueba de virginidad forzada, la mutilación genital femenina y cualquier otra forma de violencia física o psicológica.

104. El Gobierno lleva a cabo campañas de creación de conciencia comunitaria sobre la violencia de género que se centran en la sensibilización sobre la violencia doméstica, la divulgación de la Ley contra la Violencia Doméstica, el fomento del activismo comunitario contra la violencia doméstica y el fortalecimiento de la capacidad de la comunidad para establecer mecanismos de prevención y respuesta a la violencia doméstica. Se llevan a cabo campañas de sensibilización para que los dirigentes tradicionales asuman el liderazgo en el debate sobre la masculinidad transformadora, enfrentando las rígidas normas sociales y de género y los efectos negativos del patriarcado.

3. *Participación de la mujer en la vida política y pública*⁶⁴

105. En el examen de mitad de período⁶⁵ se proporcionan estadísticas sobre la participación de la mujer en la vida política y pública. A continuación se proporciona más información al respecto.

106. En el cuadro 8 que se presenta a continuación se indican el número y el porcentaje de mujeres en puestos clave de adopción de decisiones en la política, el sector público, las empresas estatales y la judicatura.

Cuadro 8

Mujeres en puestos de adopción de decisiones en la política y en el sector público

	2018				2021			
	Mujeres	Hombres	Porcentaje Total de mujeres		Mujeres	Hombres	Porcentaje Total de mujeres	
Vida política								
Ministros del Gobierno	6	14	20	30	5	15	20	25
Ministros de Estado	5	5	10	50	6	6	12	50
Parlamento	120	230	350	34	113	205	318	35,5
Concejales de los gobiernos locales	190	1 169	1 359	14	274	1 684	1 958	14
Sector público								
Secretarios Permanentes	6	14	20	30	8	25	33	24
Comisionados en la función pública	4	3	7	57	2	4	6	33
Directores Principales/ Directores/ Directores Adjuntos	267	660	927	29	220	495	715	31
Embajadores	10	29	39	26	11	36	47	23
Vicerrectores de universidades estatales	0	11	11	0	1	11	12	8
Directores de Escuelas superiores de magisterio / escuelas superiores de agricultura / escuelas politécnicas públicas	12	18	30	40	7	14	21	33

Fuente: Ministerio de Asuntos de la Mujer, Comunidad y Fomento de las Pequeñas y Medianas Empresas, 2018-2021.

Cuadro 9

Estadísticas de mujeres en la judicatura

	2018				2020			
	Mujeres	Hombres	Porcentaje de participación Total de mujeres		Mujeres	Hombres	Porcentaje de participación Total de mujeres	
Organismo Judicial								
Magistrados de Tribunales Superiores	28	30	58	48	31	39	70	44
Jueces	94	156	250	38	133	96	229	58

Fuente: Consejo Superior de la Magistratura, 2020.

107. La Constitución amplió la cuota de participación femenina (60 escaños) en la Asamblea Nacional para después de 2023⁶⁶.

4. Empleo

108. En relación con la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, la Encuesta de Población Activa y Trabajo Infantil de 2019 estimó que las tasas globales de empleo y desempleo eran, respectivamente, del 84 % y el 16 %. Entre los que estaban empleados, el 57 % eran hombres y el 43 %, mujeres. La tasa de desempleo de las mujeres (17,2 %) era ligeramente superior a la de los hombres (15,7 %). También había una gran disparidad en la tasa de empleo. La tasa de empleo en la población masculina era del 44,4 %, mientras que en la femenina era del 28,5 %. Entre las personas empleadas en puestos a nivel directivo en el país, el porcentaje de mujeres era del 33,7 %. Se trata de un aumento notable si se compara con el 27,9 % que se determinó en una encuesta similar en 2014. En el cuadro que figura a continuación se presenta más información sobre las ocupaciones que desempeñan las mujeres en Zimbabwe.

Cuadro 10

Distribución en porcentaje de las personas actualmente empleadas de 15 años o más por ocupación y sexo, Encuesta de Población Activa y Trabajo Infantil (2014 y 2019)

Ocupación	2014				2019			
	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Número total	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Número total
Ocupaciones en las fuerzas armadas	95,4	4,6	100	8 658	92,6	7,4	100	6 075
Personal directivo	72,4	27,6	100	65 974	66,3	33,7	100	54 839
Profesionales	49,3	50,7	100	218 156	41,6	58,4	100	236 811
Técnicos y especialistas adjuntos	66,0	34,0	100	100 146	65,3	34,7	100	77 209
Empleados de apoyo administrativo	45,0	55,0	100	59 073	42,7	57,3	100	46 615
Empleados del sector de los servicios y el comercio	44,3	55,7	100	683 821	41,0	59,0	100	512 736
Trabajadores cualificados de la agricultura, la silvicultura y la pesca	44,0	56,0	100	3 847 543	50,7	49,3	100	575 312
Artesanos y trabajadores de oficios conexos	81,1	18,9	100	360 453	77,0	23,0	100	274 885
Operarios y ensambladores de maquinaria y equipo	93,8	6,2	100	178 610	88,1	11,9	100	262 286
Trabajadores no cualificados	51,1	48,9	100	742 436	57,1	42,9	100	850 294
Total	49,3	50,7	100	6 265 869	56,6	43,4	100	2 897 064

M. Derechos del niño⁶⁷

1. Educación

109. En los párrafos 51 a 66 se ha proporcionado información sobre el derecho de los niños a la educación.

2. Matrimonio infantil

110. Además de la información proporcionada anteriormente sobre los derechos de los niños, se proporciona más información a continuación y en la matriz.

111. Actualmente se está estudiando en el Parlamento el proyecto de ley de matrimonios, que armoniza todas las leyes matrimoniales, prohíbe el matrimonio infantil, fija la edad mínima de todos los matrimonios en 18 años y protege a los niños de la explotación sexual.

112. A pesar de la labor denodada del Gobierno con el fin de poner fin al matrimonio infantil, hay una serie de factores que tienden a impedir el progreso. Figuran entre ellos la

falta de cooperación de los familiares de la víctima, especialmente cuando el agresor ha prometido pagar una indemnización o el precio de la novia, el desconocimiento de la ley debido a que las campañas de sensibilización de la comunidad aún no han llegado a todas las partes del país, y los sistemas de creencias, incluida la religión.

113. El Gobierno está adoptando medidas destinadas a superar estas dificultades, como, por ejemplo, garantizar la permanencia de todos los niños en la escuela mediante la educación básica obligatoria y financiada por el Estado, ampliar las campañas de sensibilización y agilizar la tramitación de los casos judiciales.

3. *Seguridad de los niños en Internet*

114. Durante la pandemia de COVID-19, Internet se convirtió en una herramienta fundamental para el acceso de los niños al aprendizaje, el juego, el entretenimiento y la interacción social. Ahora bien, este acceso los deja también expuestos al ciberacoso, a la captación de niños con fines sexuales, al abuso sexual de niños en línea, a la pornografía, a la trata de niños y a otras formas de explotación. A fin de garantizar la protección de los niños en Internet, el Gobierno ha adoptado medidas importantes como la creación del Comité de Protección del Niño en Internet, la elaboración de la primera política de protección del niño en Internet y la incorporación de disposiciones en la Ley de Ciberseguridad y Protección de Datos destinadas a la protección de los niños en Internet⁶⁸.

N. Derechos de las personas con discapacidad⁶⁹

115. A fin de lograr la plena incorporación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Gobierno de Zimbabwe está trabajando con denuedo adoptando diversas leyes, políticas y programas. Por ejemplo, en 2021 puso en marcha la Política Nacional de Discapacidad, y el proyecto de ley sobre personas con discapacidad está actualmente pasando por los trámites correspondientes del proceso legislativo interno.

116. Los empresarios con discapacidad reciben préstamos para poner en marcha empresas u otros proyectos generadores de ingresos.

117. Las personas con discapacidad se benefician del Programa Armonizado de Transferencia en Efectivo que ayuda a los hogares vulnerables.

O. Medios de comunicación⁷⁰

118. Como se indicó en el examen de mitad de período⁷¹, el Gobierno de Zimbabwe está llevando a cabo reformas de los medios de comunicación.

119. La Ley de Acceso a la Información y Protección de la Vida Privada⁷² fue derogada y sustituida por la Ley de Libertad de Información⁷³ con el fin, entre otras cosas, de dejar más espacio a la libertad de expresión y a la libertad de los medios de comunicación.

120. La Ley de la Comisión de Medios de Comunicación de Zimbabwe⁷⁴ se promulgó en 2020 como parte de las medidas del Gobierno para hacer frente a la reforma de los medios de comunicación y a la armonización de las leyes conexas.

121. En 2020 se publicó la normativa que regula la concesión de licencias a las emisoras de radio comunitarias y las emisoras de televisión privadas.

P. Asistencia de cooperación financiera, técnica y de otro tipo⁷⁵

122. El Gobierno de Zimbabwe sigue procurando movilizar recursos y apoyo técnico para mejorar su capacidad de cumplir sus obligaciones en materia de derechos humanos y de desarrollo social y económico.

123. En el período al que se refiere el informe también recibió apoyo de otros asociados multilaterales y bilaterales para el desarrollo. Entre las esferas de apoyo cabe mencionar la seguridad alimentaria y nutricional, el estado de derecho y el acceso de todos a la justicia, la

salud, el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, el agua y el saneamiento y el apoyo a los medios de subsistencia de las comunidades vulnerables.

124. Para información sobre el apoyo a los derechos humanos, sírvanse consultar la matriz⁷⁶.

Q. Cooperación con las organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas⁷⁷

125. El Gobierno sigue decidido a cooperar con las organizaciones de la sociedad civil. Esta cooperación se extiende a las consultas cuando se preparan los informes nacionales para los órganos de tratados de derechos humanos y en el marco del proceso del EPU. Las organizaciones de la sociedad civil también siguen siendo parte esencial del Comité Directivo Nacional del EPU y fueron consultadas durante la elaboración de este informe.

R. Cooperación con los mecanismos de derechos humanos⁷⁸

126. Zimbabwe seguirá cooperando con los mecanismos de derechos humanos, en particular los órganos de tratados, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los titulares de mandatos de los procedimientos especiales de las Naciones Unidas.

Cooperación con los órganos de tratados de derechos humanos

127. Zimbabwe está al día en materia de presentación de informes en relación con la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño y la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial. El primer informe periódico sobre la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño está listo para ser examinado por el Gabinete.

128. Zimbabwe presentará un documento básico común actualizado en 2021 y está trabajando en varios informes pendientes, como se indica en la matriz.

Cooperación con los procedimientos especiales

129. El Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación visitó Zimbabwe del 17 al 27 de septiembre de 2019, y la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación lo hizo del 18 al 28 de noviembre de 2019. El Gobierno de Zimbabwe ha puesto en marcha mecanismos eficaces y eficientes para aplicar las recomendaciones de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación a las que habían dado su apoyo.

III. Cuestiones nuevas y emergentes

COVID-19

130. Como ya se informó en el capítulo II, sección G, la COVID-19 supuso para Zimbabwe una crisis sanitaria, así como dificultades socioeconómicas.

131. El Gobierno puso en marcha diversas medidas de mitigación, como la prevención y el apoyo al sector productivo. Aunque el sector productivo, los comercios y las oficinas públicas prácticamente se cerraron, el Gobierno permitió el funcionamiento de los servicios clasificados como esenciales, a fin de que la población pudiera acceder a los bienes y servicios básicos y se limitaran los daños a la economía.

132. El Gobierno dio prioridad a la movilización de recursos y reorientó algunos gastos de inversión en capital fijo hacia gastos relacionados con la salud, como los programas de abastecimiento de agua y saneamiento.

1. Protección social

133. Las personas vulnerables fueron las más expuestas a la pandemia. Además, debido a las restricciones al funcionamiento de la industria y el comercio y del sector informal, los empleados también quedaron en situación de vulnerabilidad. A fin de proporcionar asistencia, el Gobierno reservó recursos en el marco de un Programa de Transferencia en Efectivo, cuyos beneficiarios fueron determinados mediante los sistemas del Departamento de Asistencia Social. Además, los asociados para desarrollo y las empresas locales, así como otras personas benevolentes, también prestaron apoyo en efectivo y en especie.

2. Acceso al agua

134. En respuesta a la pandemia, el Gobierno puso en marcha medidas para garantizar la disponibilidad continua de agua. Algunas de estas medidas se reflejan en el siguiente cuadro.

Cuadro 11

Intervenciones en respuesta a la COVID-19, suministro de agua, 2020

<i>Intervención</i>	<i>Número</i>
Perforación de pozos en los centros de aislamiento por la COVID-19	62
Rehabilitación de pozos perforados en las diez provincias del país	2 848
Rehabilitación de sistemas de agua corriente en siete provincias	38
Transporte de agua en camiones cisterna a las principales ciudades durante la pandemia	2 515 001 – Bulawayo 55 120 001 – Harare
Suministro de kits de higiene (tabletas de potabilización del agua, jabón, recipiente de agua, cubo para lavarse las manos, material de información, educación y comunicaciones)	31 540
Construcción o emplazamiento de instalaciones para el lavado de manos en lugares públicos	17 888

3. Derecho a acceder a la documentación del registro nacional

135. Las medidas de confinamiento restringieron la expedición de documentos de registro y de identidad, así como de pasaportes. Durante los períodos de confinamiento estricto solo se tuvieron en cuenta las solicitudes urgentes.

4. Acceso a la justicia

136. Las actividades del programa de medidas sustitutivas de la detención previa al juicio se vieron obstaculizadas, ya que los funcionarios encargados no pudieron presentarse al servicio debido a las restricciones de circulación, especialmente durante los períodos de confinamiento estricto. Los funcionarios de los servicios comunitarios también se vieron afectados, lo que dificultó el seguimiento de los infractores que realizaban servicios comunitarios. A fin de mitigar los efectos del confinamiento estricto en el acceso a la justicia, el Presidente del Tribunal Supremo emitió varias directrices prácticas dirigidas a los tribunales, en virtud de las cuales estos y los servicios conexos debían seguir funcionando, aunque por debajo de su capacidad y con estricta observancia de los protocolos de la OMS y del Gobierno en materia de COVID-19⁷⁹.

5. Derechos de los reclusos

137. Con miras a contener la propagación de la COVID-19 en las cárceles, el Servicio Penitenciario y Correccional de Zimbabwe elaboró directrices, como la limitación del número de visitas de amigos y familiares, la realización de pruebas a todas las personas que ingresaran en la cárcel, destinadas a detectar los síntomas de la infección por COVID-19, los controles periódicos de temperatura y la entrega de mascarillas. Los reclusos sospechosos de

estar infectados debían ser puestos en cuarentena⁸⁰. A efectos de reducir la población penitenciaria, se declararon tres amnistías entre 2020 y 2021.

6. Derecho a la educación

138. A efectos de garantizar la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje, el Gobierno de Zimbabwe, con el apoyo de los asociados para el desarrollo, introdujo varias plataformas alternativas de aprendizaje en beneficio de todos los alumnos. Figuran entre ellas las clases por radio, las plataformas de aprendizaje electrónico, el suministro de material de estudio impreso para los alumnos de las comunidades desfavorecidas y la facilitación de actividades de aprendizaje en el hogar y en la comunidad. En este proceso en curso destinado a lograr la equidad y la inclusión, se han determinado varias dificultades de aplicación a las que se ha hecho frente.

Desarrollo económico nacional

139. En septiembre de 2018, se puso en marcha el plan Visión 2030, en el que se traza la nueva trayectoria de desarrollo de Zimbabwe con miras a lograr antes de 2030 una sociedad de ingreso medio-alto, para un Zimbabwe empoderado y próspero. La Visión refleja las aspiraciones colectivas y la determinación de los ciudadanos de Zimbabwe de lograr y mantener un crecimiento económico, una transformación amplia y la igualdad de oportunidades para todos.

1. Primera Estrategia Nacional de Desarrollo

140. Como ya se ha señalado (párrs. 26 a 28), el Gobierno de Zimbabwe está aplicando la Primera Estrategia Nacional de Desarrollo para promover un crecimiento económico acelerado, elevado, inclusivo, de base amplia y sostenible, así como la transformación socioeconómica y el desarrollo del país a medida que este avanza hacia el objetivo de alcanzar un ingreso medio-alto antes de 2030.

2. Descentralización

141. La descentralización es uno de los valores que propugna la Visión 2030, manteniendo así los principios consagrados en la Constitución que prevén la transferencia de poderes y responsabilidades a los consejos provinciales y metropolitanos y autoridades locales competentes. Pretende lograr que el sistema de gobernanza se base en la comunidad y se centre en las personas, potenciando la participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre cuestiones de desarrollo local que la afecten y en el ejercicio de las facultades gubernamentales, al tiempo que defiende la preservación de la unidad nacional. La descentralización es esencial para garantizar una gobernanza no discriminatoria y justa, así como un desarrollo socioeconómico inclusivo y transformador. Pretende garantizar el reconocimiento del derecho de las comunidades a gestionar sus propios asuntos y a promover su propio desarrollo y el reparto equitativo de los recursos locales y nacionales. La descentralización también pretende permitir una respuesta más rápida y eficaz a los desafíos que plantean la prestación de servicios públicos, el desarrollo y la democracia, al tiempo que fomenta la unidad nacional y la paz.

142. El Gobierno ya ha comenzado a realizar las transferencias obligatorias de no menos del 5 % de los ingresos recaudados a los niveles subnacionales de gobierno que cumplan los requisitos establecidos, en consonancia con las disposiciones de la Constitución. Estos desembolsos se han traducido en la ejecución de proyectos de gran impacto social y económico y abarcan sectores como el agua, saneamiento y salud, la infraestructura, los servicios educativos y la rehabilitación de carreteras.

3. Sistema de subasta de divisas

143. En junio de 2020, el Banco de la Reserva de Zimbabwe introdujo el sistema de subasta neerlandesa de divisas con el fin de estabilizar el tipo de cambio, hacer frente a la inestabilidad de los precios de los bienes y servicios —que estaban aumentando conjuntamente con el incremento de la prima por el tipo de cambio paralelo—, desalentar el

acaparamiento especulativo de divisas y mejorar la transparencia en la regulación del tipo de cambio. El sistema de subasta sustituyó al sistema de tipo de cambio fijo.

144. En consonancia con sus objetivos, el sistema de subastas de divisas ha mejorado considerablemente la transparencia del mercado de divisas y ha facilitado la divulgación del conocimiento sobre el tipo de cambio basado en el mercado. En consecuencia, los precios de los bienes y servicios han ido bajando gradualmente. La reorientación de la presión de la demanda de divisas del mercado paralelo hacia la subasta, junto con la mejora de la oferta de divisas y la postura contractiva del Banco respecto del crecimiento monetario, contribuirán a fomentar la estabilidad de los precios.

4. Impulso al restablecimiento de la colaboración

145. Como muestra de la decisión firme de Zimbabwe de cumplir sus obligaciones internacionales y respetar los derechos de propiedad, el Gobierno está en el proceso encaminado a ratificar todos los 18 Acuerdos Bilaterales de Protección y Promoción de Inversiones pendientes de ratificación. Seis de ellos ya han sido ratificados y otros seis ya están pasando por los procesos legales internos.

146. Se ha publicado en el Boletín Oficial una ley que prevé que a las personas que, según la Constitución, tienen derecho a una indemnización por las tierras agrícolas que se les había obligado a vender, se les entreguen tierras en lugar de una indemnización pecuniaria. Figuran entre ellas nacionales del país, ciudadanos de países signatarios de un Acuerdo Bilateral de Protección y Promoción de Inversiones o de un Tratado Bilateral de Inversión que habían invertido en tierras agrícolas en el pasado y empresas privadas cuyas acciones son total o predominantemente propiedad de las dos primeras categorías de personas.

5. Acuerdo general de indemnización

147. El Gobierno y los representantes de los antiguos agricultores entablaron extensas negociaciones sobre la cifra global de indemnización reconocida a los antiguos propietarios de explotaciones agrícolas por las mejoras, incluidos los activos y los costes de desmonte, en las tierras que debieron ceder obligatoriamente. La celebración del acuerdo se ajusta a la Constitución y al respeto del estado de derecho por el Gobierno. También es un reflejo de la decisión firme del Gobierno de concluir satisfactoriamente el proceso de redistribución de tierras de una manera digna que restablezca la integridad y la dignidad de todas las personas de Zimbabwe que se vieron afectadas por las necesarias reformas agrarias.

6. Seguridad de la tenencia de la tierra

148. El Gobierno está aplicando estrictamente la ley contra la ocupación ilegal de tierras. Los pequeños agricultores, incluidos los antiguos propietarios de granjas a los que se les permitió permanecer en sus granjas o en parte de ellas, recibirán contratos de arrendamiento financiados de 99 años como seguridad de la tenencia. Esto está en consonancia con la Constitución, que establece la seguridad de la tenencia para los ocupantes de tierras agrícolas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

149. Como se informó en el examen de mitad de período⁸¹, Zimbabwe está firmemente decidido a cumplir todos los ODS.

1. Foro Regional de África sobre el Desarrollo Sostenible

150. El Gobierno de Zimbabwe, con el apoyo de la Comisión Económica para África (CEPA), y en colaboración con la Comisión de la Unión Africana, el Banco Africano de Desarrollo y el sistema de las Naciones Unidas, organizó el sexto período de sesiones del Foro Regional de África sobre el Desarrollo Sostenible, en Victoria Falls (Zimbabwe), del 24 al 27 de febrero de 2020. El Foro contó con más de 2.000 participantes, entre ellos ministros y representantes de alto nivel de los Gobiernos de los Estados miembros de la CEPA, órganos intergubernamentales, grupos principales y otras partes interesadas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

151. El Foro fue una reunión de intercambio de experiencias, en particular sobre varios exámenes nacionales voluntarios (ENV) de los ODS que estaban llevando a cabo 17 países africanos y que se habían seleccionado para su presentación en el Foro Político de Alto Nivel (FPAN), así como sobre las enseñanzas emergentes de los exámenes locales voluntarios (ELV).

2. Examen de los progresos en el logro de los ODS

152. En cumplimiento de los compromisos contraídos en relación con los ODS, el Gobierno de Zimbabwe ha establecido los mecanismos de vigilancia y presentación de informes, entre ellos la supervisión parlamentaria de los indicadores de desempeño. En el examen de los progresos realizados se evaluaron los avances y logros conseguidos por Zimbabwe en la aplicación de la Agenda 2030. Se incluyeron los aspectos más destacados de los hitos logrados en el marco de la Agenda de Zimbabwe para la Transformación Socioeconómica Sostenible y el Programa de Transición para la Estabilidad, las dos estrategias nacionales bajo las cuales se implementaron inicialmente las actividades para el cumplimiento de los ODS. En el examen se destacaron los principales logros registrados gracias a las actividades realizadas con arreglo al marco institucional establecido por el Gobierno como orientación para la consecución de los ODS. En el examen se evaluaron los medios de implementación, así como las políticas y estrategias de implementación. El informe sobre los progresos realizados puso de relieve las esferas que requieren una atención urgente, entre ellas las lagunas y las dificultades encontradas durante el primer ciclo de examen del cumplimiento de los ODS.

153. El examen se basó en varias contribuciones de diferentes sectores de Zimbabwe, en las que se exponía la función que deben desempeñar, respectivamente, las autoridades de gobierno (local, provincial, de distrito y comunitario), la sociedad civil, el sector privado, el mundo académico, las comunidades y los ciudadanos.

3. Proceso de examen nacional voluntario

154. Zimbabwe participó en el examen nacional voluntario de 2021 del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible. En su informe hizo un seguimiento de sus avances en la implementación de la Agenda 2030, incluidos los ODS y sus metas, conseguidos de manera que se respeten su universalidad e interconexión y todas las dimensiones del desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las prioridades nacionales. El informe:

- Destaca los efectos de la COVID-19 en los avances logrados en el cumplimiento de los ODS.
- Identifica oportunidades para acelerar el cumplimiento de los ODS.
- Facilita la extracción de enseñanzas de las experiencias nacionales y promueve la rendición de cuentas ante los ciudadanos.
- Proporciona a Zimbabwe una oportunidad para dar a conocer a otros países sus experiencias en la implementación de la Agenda 2030.
- Identifica los grupos que corren el riesgo de quedarse rezagados en Zimbabwe, analiza por qué es así, e informa de cuál es su situación y cómo se está enfrentando.

4. Infraestructura

155. Consciente de que las infraestructuras viarias modernas son un factor de crecimiento económico, ya que facilitan la circulación de materias primas y productos agrícolas, industriales y mineros, mejorando así el acceso de los ciudadanos a los derechos económicos, el Gobierno de Zimbabwe puso en marcha el ambicioso Programa de Rehabilitación Vial de Emergencia 2021-2023. A 30 de septiembre de 2021, el Gobierno de Zimbabwe había gastado más de 5.000 millones de dólares de Zimbabwe en la rehabilitación, pavimentación y estructuración del drenaje de carreteras. Se han repavimentado más de 2.000 km de carreteras, se han nivelado 6.628 km, se han construido y reparado 701 estructuras de drenaje y se han recuperado 184 desagües. Además, se han bacheado 4.795 km de carretera. El Gobierno de Zimbabwe también ha rehabilitado y ensanchado 220 km de la carretera de

Beitbridge a Harare, que recorre el componente sur del corredor norte-sur de la región de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC).

IV. Desafíos

Cambio climático, socorro en casos de desastre y mitigación del daño

156. Los efectos del cambio y la variabilidad del clima son cada vez más evidentes, y entrañan un aumento de los casos de sequías, ciclones, inundaciones, tormentas de granizo y olas de calor. Por ello, el Gobierno considera que mejorar la capacidad de adaptación, aumentar los conocimientos sobre el clima y reducir la excesiva dependencia de los sectores sensibles a los efectos del clima son elementos clave para reducir la vulnerabilidad del país ante los desastres del cambio climático. Los efectos del cambio climático plantean graves riesgos para los principales sectores económicos, como la agricultura, la silvicultura y los recursos hídricos. En consecuencia, Zimbabwe se fijó la ambiciosa meta de ecologizar la economía antes de 2030 e incorporar en sus marcos de política la adaptación y la resiliencia al cambio climático. Asimismo, el país ha elaborado una Estrategia de Desarrollo a Largo Plazo con Bajas Emisiones, que ofrece diversas opciones para contribuir al objetivo en materia de cambio climático de limitar el aumento de la temperatura global.

Ciclón Idai

157. En el marco de las actividades encaminadas a mitigar los efectos del ciclón Idai⁸², el Banco Mundial, mediante el Programa de Recuperación de Zimbabwe de los Efectos de Idai y el Proyecto de Recuperación y Resiliencia de Zimbabwe, conjuntamente con el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), a través del Proyecto de Recuperación Posterior al Ciclón Idai, se han comprometido a desembolsar 28 millones de dólares de los Estados Unidos durante 2021 para la rehabilitación de las infraestructuras dañadas y la reconstrucción de los medios de subsistencia perdidos en las zonas más afectadas.

158. Durante el período que se examina, en el marco del Programa de Recuperación de Zimbabwe de los Efectos de Idai, se han desembolsado recursos por valor de 6,9 millones de dólares de los Estados Unidos para la restauración de los sistemas de riego de las comunidades, los proyectos de medios de subsistencia, la rehabilitación de las escuelas dañadas, la infraestructura comunitaria (carreteras de acceso, puentes y medidas de control de la erosión) y la provisión de soluciones de mitigación del riesgo para la comunidad. Además, durante el período examinado, en el marco del Proyecto de Recuperación y Resiliencia de Zimbabwe, se destinaron recursos por valor de 350.000 dólares de los Estados Unidos a la adquisición de equipos de tecnología de la información y la comunicación para el Departamento de Protección Civil.

159. En el siguiente cuadro se presenta un resumen de las intervenciones del Gobierno de Zimbabwe a ese respecto.

Cuadro 12

Intervenciones en relación con el ciclón Idai

<i>Intervención</i>	<i>Número</i>
Perforación de pozos en las zonas afectadas	20
Restablecimiento del suministro de agua de las zonas afectadas	18
Rehabilitación de las presas y sistemas de transporte afectados	5

160. Se proporcionaron insumos a las personas afectadas y se ha puesto en marcha un programa para restaurar el ganado perdido durante el ciclón. En dos distritos afectados, el Gobierno está trabajando con asociados para el desarrollo en planes de ganadería y, a través del Banco de Genes de Zimbabwe, en un programa destinado a restaurar a las comunidades afectadas las semillas tradicionales que se perdieron durante el ciclón.

Sequía

161. Durante gran parte del período que se examina, Zimbabwe se vio afectado por las sequías. Como medida de mitigación, cada año el Gobierno realiza una evaluación nacional de los cultivos y el ganado para conocer la situación alimentaria del país. Cuando se producen déficits, activa el Programa de Movilización de Cereales para cerrar la brecha del déficit a través de importaciones y movilización de cereales de las regiones excedentarias a las deficitarias. A través de los dirigentes locales se llevan a cabo actividades planificadas y bien coordinadas destinadas a garantizar el acceso de los grupos vulnerables a los cereales subvencionados. La política del Gobierno es que nadie debe morir de hambre durante las sequías⁸³.

Sanciones

162. A pesar de la enérgica labor del Gobierno en materia de colaboración y restablecimiento de la colaboración con otros países, siguen vigentes las sanciones económicas ilegales unilaterales impuestas por algunos países occidentales. Estas sanciones han tenido un impacto negativo en el disfrute de los derechos socioeconómicos.

Notas

- ¹ 132.33, Ratify the core international human rights instruments, including the Convention against Torture, the Convention on the Rights of Persons with Disabilities, all Optional Protocols to the Convention on the Rights of the Child, the Protocol to Prevent, Suppress and Punish Trafficking in Persons, especially Women and Children, supplementing the United Nations Convention against Transnational Organized Crime, and the First Optional Protocol to the International Covenant on Civil and Political Rights, and incorporate them into its national legislation (Slovenia); Source of position: A/HRC/34/8/Add.1 – Para. 13 & 10.
- ² p.11, para 19.
- ³ A12, 132.33.
- ⁴ 131.1 Continue to ensure the implementation of ratified human rights treaties (Pakistan); Source of position: A/HRC/34/8 – Para. 131, 131.9 Sustain efforts to align the domestic legal framework with international human rights standards (Philippines); Source of position: A/HRC/34/8 – Para. 131.
- ⁵ Chapter 25:04 (as amended in 2020).
- ⁶ Launched on 9 June 2021.
- ⁷ 132.68 Guarantee the independence of the Human Rights Commission of Zimbabwe as far as the following are concerned: funding, mandate, immunity and appointment of commission members, all this in accordance with the Paris Principles (Guatemala); Source of position: A/HRC/34/8/Add.1 - Para. 26, 131.4 Strengthen the institution to enable Zimbabwe to defend its sovereignty and protect the human rights of its people (Syrian Arab Republic); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.32 Further enhance the role of the National Peace and Reconciliation Commission (Tunisia); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.33 Enhance the role of a national authority working on the promotion and respect of human rights (Egypt); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.31 Take legislative measures to guarantee the independence of the National Peace and Reconciliation Commission and to ensure it is provided with the necessary powers and resources to effectively fulfil its constitutional mandate (Switzerland); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.26 Take proper measures to ensure that the National Human Rights Commission is fully compliant with the Paris Principles (France); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.27 Continue efforts to ensure the effective operation and full independence of the Human Rights Commission, in keeping with the Paris Principles (Djibouti); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.28 Continue efforts towards the capacity-building of the national human rights institution (Ethiopia); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.23 Step up efforts towards the expansion of the mandate of and the provision of adequate resource to the national human rights institution (Philippines); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.24 As previously recommended, provide the necessary resources and technical capacity for Zimbabwe's Human Rights Commission to function as provided for in the Constitution (Australia); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.25 Ensure adequate means, both financial and material, for the Human Rights Commission and the National Peace and Reconciliation Commission to enable them to fully and effectively fulfil their mandates (Germany); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.29 Accelerate efforts to ensure the full operationalization of the Zimbabwe Gender Commission (South Africa); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.30 Take all necessary measures, including to ensure the full operationalization of the Zimbabwe Gender Commission, without delay, to ensure that women are not subjected to violence, including sexual violence (Sweden); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.

- ⁸ A45/131.23-30 & 132.68-67 and A44/131.4 & 131.31-33.
- ⁹ 131.6 Speed up the process of reviewing and aligning the laws with the Constitution (Islamic Republic of Iran); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.7 Harmonize all laws with the Constitution of 2013 and ensure they are implemented in full accordance with human rights (Germany); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.8 Accelerate the process of alignment of its national legislation with the new Constitution and incorporate its international commitments into domestic law (Congo); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.9 Sustain efforts to align the domestic legal framework with international human rights standards (Philippines); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.10 Expedite the review and alignment of national laws with the new Constitution (Uganda); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.11 Pursue national efforts to align the national legislation with the new Constitution (Egypt); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.13 Accelerate the process undertaken to align its legislation with the new Constitution (Togo); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.16 Continue the positive work on the domestication of human rights treaties as indicated in the midterm report (Mauritius); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.17 Continue taking measures to integrate international human rights laws and standards (for treaties it is a party to) into the framework of its domestic law (Maldives); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.2 Fully implement the 2013 Constitution and, in particular, ensure operationalization of its key institutions, including the National Peace and Reconciliation Commission (Republic of Korea); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.3 Endeavour to implement fully the Constitution and operationalize the key human rights promotion institutions that it establishes (Ghana); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.5 Accelerate implementation of the new Constitution and alignment of relevant legislation, including for the various commissions established under the Constitution (Australia); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.12 Accelerate the process of reviewing and aligning its domestic laws with the Constitution, particularly those pertaining to the prohibition of torture and the elimination of violence against women (Thailand); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.19 Review and align the laws of Zimbabwe to the 2013 Constitution, including in relation to section 61 on freedom of expression and freedom of the media, and ensure their implementation (Netherlands); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.14 Actively pursue the work on compliance of laws and regulations on human rights with constitutional provisions and take necessary measures to fully guarantee the rights to freedom of expression, peaceful demonstration and assembly (France); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.15 Review the legislation to ensure its full compliance with the international obligations of Zimbabwe and with the country's Constitution with regard to the rights to freedom of expression, association and assembly and the elimination of discrimination against women (Czechia); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.18 Align domestic legislation with the obligations under the Convention on the Rights of Persons with Disabilities and adopt measures to ensure inclusive education and access to public buildings for people with disabilities (Israel); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.21 Fully incorporate the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women into its domestic legal system (South Africa); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.20 Update national legislation in line with its international commitments, especially with regard to gender equality, protection of the rights of the child and combating violence and forced marriage (Tunisia); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.22, Amend all statutory and customary laws to establish the minimum age of marriage at 18 years and take concrete steps to implement this legislation, in line with the Convention on the Rights of the Child (Belgium); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 132.96 That the protections guaranteed by the Constitution be implemented, that a safe and enabling environment for civil society be created in law and practice and that the Government facilitate a visit by the Special Rapporteur on the situation of human rights defenders (Ireland); Source of position: A/HRC/34/8/Add.1 - Para. 34131.90.
- ¹⁰ According to the bill tracking mechanism which was established to monitor progress on outstanding bills, of the said 40 bills, 12 are under deliberations in Parliament, 20 are before Cabinet, and 8 are at research stages.
- ¹¹ A41/131.7.
- ¹² 131.47 Continue making efforts, with the support of the international community, to ensure that unilateral coercive measures imposed on the country are lifted (Cuba); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.46 Continue to promote dialogue with all States on the basis of mutual respect, sovereign equality, self-determination and the right of peoples to freely choose their own political, economic and social systems (Syrian Arab Republic); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ¹³ P.10, para 47-48.
- ¹⁴ B21/131.46.
- ¹⁵ 131.91 Comply with its obligations with respect to the right to freedom of expression and information (Uruguay); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.89 Adopt measures that guarantee the rights of citizens to peaceful demonstration and freedom of expression (Chile); Source of position:

- A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.92 Continue to strengthen the implementation of laws and policies on freedom of expression and assembly (Botswana); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, Guarantee full enjoyment of the right of freedom of expression and association (Ukraine); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ¹⁶ P.14-15, para 76-80.
- ¹⁷ D43/132.62.
- ¹⁸ Guarantee the free exercise of the right to demonstrate, recognized in section 59 of the 2013 Constitution (Spain); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 132.98 As previously recommended, amend existing rules for the security forces, including the Public Order and Security Act, to ensure that the rights to peaceful assembly, freedom of association and freedom of the press can be exercised (Germany); 132.94 Protect civil society actors, including human rights organizations, against any harassment or persecution, including arbitrary arrest or enforced disappearance, and improve the legal framework so that it encourages and facilitates the operation of non-governmental organizations (Czechia); Source of position: A/HRC/34/8/Add.1 - Para. 33 Source of position: A/HRC/34/8/Add.1 - Para. 36, 132.97 Guarantee freedom of assembly and association, including through immediate alignment of national legislation, in particular the Public Order and Security Act, with international standards (Denmark); Source of position: A/HRC/34/8/Add.1 - Para. 36, 131.94 Take concrete steps to create and maintain a safe and enabling environment for human rights defenders (Norway); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 132.99 Promote and disseminate the United Nations declaration on human rights defenders and adopt national legislation for its effective implementation; investigate threats, attacks and intimidations against human rights defenders and ensure their protection (Uruguay); Source of position: A/HRC/34/8/Add.1 - Para. 37, 132.94 Protect civil society actors, including human rights organizations, against any harassment or persecution, including arbitrary arrest or enforced disappearance, and improve the legal framework so that it encourages and facilitates the operation of non-governmental organizations (Czechia); Source of position: A/HRC/34/8/Add.1 - Para. 33.
- ¹⁹ D45/132.96.
- ²⁰ Chapter 9:23.
- ²¹ Chapter 5.06.
- ²² 131.63 Cease ungrounded arrests and detentions, as well as the excessive use of force, torture, intimidation and harassment, interference and anti-protest discrimination (Ukraine); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ²³ D33/161.63.
- ²⁴ 131.97 Ensure that violence directed against political activists, regardless of political affiliation, and human rights defenders will not be tolerated and that perpetrators will be held accountable in accordance with the law (Sweden); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ²⁵ D32/161.64.
- ²⁶ 131.34 Establish a credible, independent electoral commission capable of registering eligible voters on a nationwide basis ahead of the 2018 elections (United States of America); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.96 Take concrete and immediate legislative measures to ensure the free, informed and safe participation of citizens in the electoral process in keeping with its Constitution and the Principles and Guidelines Governing Democratic Elections of the Southern African Development Community (Switzerland); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ²⁷ p10-11, para 48-57.
- ²⁸ 131.136 Support partnerships, particularly with the private sector, for the implementation of the Zimbabwe Agenda for Sustainable Socioeconomic Transformation (Morocco); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.137 Accelerate activities for implementation of the Agenda for Sustainable Socioeconomic Transformation (Islamic Republic of Iran); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.139 Continue efforts to implement the Zimbabwe Agenda for Sustainable Socioeconomic Transformation, in order to improve economic development and to enhance peace and security (Holy See); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.98 Continue its efforts to promote sustainable economic and social development and to improve the living standards in the country (China); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.99 Strengthen the implementation of the Zimbabwe Agenda for Sustainable Socioeconomic Transformation (Angola); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.135 Continue efforts in accordance with the Zimbabwe Agenda for Sustainable Socioeconomic Transformation for the period October 2013-December 2018, which provides for a harnessing of the maximum benefit from the national natural resources in order to strengthen food security, eliminate poverty, extend social coverage and restore the infrastructure (Russian Federation); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.101 Undertake efforts as set out in the Sustainable Development Goals, especially those related to poverty, education, health, housing and water and sanitation (Bangladesh); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.39 Guarantee continuing awareness-raising on the Sustainable Development Goals, to make them part of the general culture (Syrian Arab Republic); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.38 Continue to implement policies for the development of its

- people under the Sustainable Development Goals, including measures taken for equal opportunities for women's participation in the economic development of the country (Pakistan); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.102 Develop an effective national strategy to address poverty, social security and health (Uganda); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.103 Continue its endeavours for development and poverty alleviation throughout the country (Islamic Republic of Iran); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ²⁹ 132.81 Provide access to free, quality health-care services for all children; abolish corporal punishment in all settings; and strengthen child protection systems in full compliance with international human rights obligations, including through the implementation of national child protection programmes by December 2018 (Slovenia); Source of position: A/HRC/34/8/Add.1 - Para. 31, 131.119 Continue to take further measures to enhance health-care services, especially for women and children (Myanmar); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.121 Strengthen its efforts for realizing full immunization in cooperation with the relevant United Nations agencies (Democratic People's Republic of Korea); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.116 Develop a long-term plan to keep health personnel skilled and establish permanent training on this matter (Panama); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.120 Upgrade primary and secondary health-care infrastructure and increase budgetary allocations to the Ministry of Health and Child Care in line with regional and international obligations (Kenya); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.117 Develop and operationalize a comprehensive strategy on preventing maternal, neonatal and child mortality (Botswana); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.118 Strengthen efforts to increase women's access to health-care facilities and medical assistance in order to address the prevailing high maternal mortality rate (Ghana); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.124 Strengthen national mechanisms to allow children's access to education and health services, specifically in rural areas (Morocco); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.112 Take effective measures to reduce and combat malaria, HIV/AIDS and tuberculosis (Angola); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.113 Continue efforts in combating the HIV/AIDS epidemic in the country (United Republic of Tanzania); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.114 Continue efforts to combat diseases, including malaria and HIV/AIDS, by investing in pharmaceutical research and public access to treatment options (Maldives); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.115 Strengthen children's access to health services, particularly as regards HIV/AIDS, malaria and tuberculosis (Algeria); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ³⁰ E41/131.118.
- ³¹ E41/131.113.
- ³² 131.45 Allow the unimpeded ability of humanitarian agencies to deliver humanitarian assistance, including food aid, to all parts of the country (New Zealand); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.104 Ensure the allocation of sufficient resources for the implementation of the food security policy (Uganda); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.105 Enhance social protection to ensure the delivery of food assistance and address malnutrition (New Zealand); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 31.106 Continue to take agricultural productivity measures to ensure food security in the country (Ethiopia); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.107 Implement measures to ensure that food agenda against famine caused by drought is distributed fairly, focusing especially on vulnerable people (Chile); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ³³ E22/131.45.
- ³⁴ E22/131.105.
- ³⁵ E22/131.105.
- ³⁶ 131.111 Implement effectively the human rights to drinking water and sanitation as embodied in the Constitution (Spain); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ³⁷ P.17, para 93.
- ³⁸ E26/131.111.
- ³⁹ For example, during the reporting period the GoZ commissioned Tugwi-Mukosi, Marowanyati and Muchekeranwa dams while other government-funded dams are at various levels of construction, such as Gwayi-Shangani, Kunzvi and Chivhu.
- ⁴⁰ 131.122 Promote the right to education, inter alia, through combating the challenges of access to schools (Armenia); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.123 Eliminate all barriers to students' access to education in all provinces (Kenya); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.127 Take further steps to provide access to education for all children (Democratic People's Republic of Korea); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.128 Continue to focus on the issue of education to ensure inclusive, high-quality, accessible education for all (Belarus); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.126 Continue working with its development partners to invest in the education sector (South Sudan); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.125 Ensure the allocation of sufficient resources to increase the quality of education, including for improving schools' infrastructure (Turkey); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.100 Continue consolidating its social programmes and strengthening its successful education policy (Bolivarian

- Republic of Venezuela); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.132 Continue strengthening the programme on primary education and ensure full school attendance by children deprived of education at the primary and secondary levels (Iraq); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.129 Further develop its education system, including through the improvement of access to education for persons with disabilities and other vulnerable groups (China); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.130 Incorporate into the education system a human rights-based strategy which is inclusive of children with disabilities (Panama); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.131 Ensure a free and compulsory primary education by implementing the Education Act (Slovenia); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ⁴¹ P.17, para 97-98.
- ⁴² Secretary's Circular Number 5 of 2019.
- ⁴³ It has also been uploaded to the Ministry of Primary and Secondary Education website for easy accessibility to all teachers.
- ⁴⁴ EMIS 2017, 2018, 2019, 2020.
- ⁴⁵ 131.84 Ensure that all individuals who have been detained and charged with an offence are given a fair and impartial trial, while ensuring the independence of the judiciary (New Zealand); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 132.89 Immediately adopt policies to guide the equitable use of the performance and accountability systems of the State justice institutions (Denmark); Source of position: A/HRC/34/8/Add.1 - Para. 32, 131.82 Provide training for judges and prosecutors (Timor-Leste); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.81 Implement measures to strengthen the system of justice administration in order to ensure equal access and due process and to fight impunity (Chile); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.83 Train judges and prosecutors on laws related to violence against women and train police forces on the protocols to assist women victims of violence (Panama); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ⁴⁶ P.12, para 58-64.
- ⁴⁷ D51/131.84.
- ⁴⁸ For example, magistrates' courts have been established in the high-density suburbs of Epworth, Budiriro, Entumbane, Nkulumane and Glen Norah in Harare and Bulawayo.
- ⁴⁹ 131.42 Continue efforts to align training programmes for all government officials with international human rights law and incorporate more training in child rights into professional development courses (Holy See); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.43 Continue its efforts in human rights training and awareness-raising (Islamic Republic of Iran); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.44 Continue its efforts in enhancing the capacity of law enforcement officials in the field of the rule of law and human rights through increasing training activities (Libya); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ⁵⁰ P12, para 62-64.
- ⁵¹ 131.141 Continue to strengthen efforts to fight corruption (United Republic of Tanzania); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ⁵² A47/131.141.
- ⁵³ 132.78 Reinforce policies to ensure that all children born in Zimbabwe, regardless of their parents' origins, are issued with birth certificates (Holy See); Source of position: A/HRC/34/8/Add.1 - Para. 30, 132.80 Scale up efforts to ensure that all children are issued with a birth certificate (Mexico); Source of position: A/HRC/34/8/Add.1 - Para. 30, 132.79 Consider amending the existing legislation to ensure that all children born in Zimbabwe, regardless of their parents' origin, are issued with birth certificates and ensure the paternity rights of children born out of wedlock (Namibia); Source of position: A/HRC/34/8/Add.1 - Para. 30, 131.62 Increase prompt access to birth registration and public awareness for the same (Kenya); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.61 Continue to adopt measures to increase the rate of issuance of birth certificates, especially in rural areas and in low-income households (Turkey); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ⁵⁴ For example, refer to the MTR (p.20, para 112-115).
- ⁵⁵ 131.75 Step up its efforts to improve detention conditions in prisons and in police holding cells (Burundi); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.76 Step up efforts to improve prison conditions and police cells, in order to decongest prisons (Cuba); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ⁵⁶ P.13, para.65-68.
- ⁵⁷ 131.77 Continue its efforts in combating human trafficking (Islamic Republic of Iran); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.78 Continue its efforts to implement the national plan on anti-trafficking and the Zimbabwe Agenda for Sustainable Socioeconomic Transformation 2013-2018 (Sudan); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.80 Provide training to judges, prosecutors, law enforcement officials, border guards and social workers in identifying and dealing with victims of trafficking and in anti-trafficking legislation (Israel); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.79 Strengthen the inter-ministerial committee to combat trafficking in persons to provide effective protection to victims of trafficking, particularly women and children (Belarus); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.

- ⁵⁸ P.13 para.69-75.
- ⁵⁹ D27/131.79-80.
- ⁶⁰ P.21, para.117-124.
- ⁶¹ 131.53 Continue to strengthen its policies and measures for the empowerment of women (Bangladesh); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.54 Continue to develop policies to protect women's rights (Syrian Arab Republic); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.140 Take steps to promote economic growth with a more equitable distribution of resources, to ensure social and economic rights for all (Norway); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ⁶² The provinces are Mashonaland East, Matabeleland North, Midlands, Mashonaland West, Masvingo and Manicaland Provinces.
- ⁶³ 131.70 Adopt measures to prevent and eradicate violence against women and girls, especially the adoption of legislation, the establishment of more shelters and the training of judges, prosecutors and police officers (Israel); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.71 Adopt measures to prevent and eliminate all abuses of sexual violence against girls and women, ensuring that perpetrators are effectively held to account, including with full coordination of the Zimbabwe Gender Commission (Turkey); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.73 Provide adequate assistance and protection to women who were victims of violence (Timor-Leste); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.72 Ensure victims of sexual and gender-based violence have access to social and legal support, and that perpetrators of sexual and gender-based violence are brought to justice (Canada); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ⁶⁴ 131.55 Develop and implement the national gender policy in order to ensure that the principle of equal gender representation is respected (Ecuador); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ⁶⁵ P.22, para 126.
- ⁶⁶ Constitution of Zimbabwe Amendment number 2 of 2019.
- ⁶⁷ 131.40 Continue to do what needs to be done to put together a national child rights policy (Ecuador); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.108 Continue to ensure, through an ongoing campaign or strategy, access to food and to education for all children, including children with disabilities, children who live on the street, orphans and children living in rural areas (Mexico); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.68 Amend all statutory and customary laws as soon as possible to establish the minimum age of marriage at 18 years, and create and implement a comprehensive national plan of action to combat the practice of child marriage and its root causes (Ireland); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.69 Develop a national plan of action to stem the rise in the practice of child marriage (Madagascar); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.66 Fully implement the constitutional provisions for the protection of the rights of the child in line with international standards, also in order to further reduce the practices of child, early and forced marriage (Italy); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.74 Ensure strict compliance with legal provisions pertaining to the minimum age for marriage, and also prevent and investigate cases of forced marriage, bringing perpetrators to justice and guaranteeing assistance to victims (Argentina); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.67 Improve the protection of children, taking measures to prevent forced and early marriage, and eliminate child labour (Israel); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.41 Establish child protection systems in order to reduce the number of cases of maltreatment of children (Madagascar); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.65 Strengthen the implementation measures taken to fight child labour (France); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ⁶⁸ September 2021.
- ⁶⁹ 131.133 Promote the rights of persons with disabilities (Algeria); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.134 Strengthen social inclusion measures, in particular for persons with physical disabilities (Angola); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ⁷⁰ 132.62 Ensure that its legislation is in line with the new Constitution and the rights concerning freedom of expression and freedom of media therein, repeal the Access to Information and Protection of Privacy Act and the Public Order and Security Act, and license independent broadcasters (Sweden); Source of position: A/HRC/34/8/Add.1 - Para. 17, Continue to take measures to ensure freedom of the media and press freedom (Namibia); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 132.93 Make efforts to promote free and unbiased local media, including by removing restrictions on local radio broadcasts (Norway); Source of position: A/HRC/34/8/Add.1 - Para. 18, 131.95 Review existing legislation in order to enhance the exercise of the freedom of assembly and of the press (Italy); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.
- ⁷¹ P.7, para 31.
- ⁷² Chapter 10:17.
- ⁷³ Chapter 11:34.
- ⁷⁴ Chapter 10:35.
- ⁷⁵ 131.138 Work closely with the international community in the humanitarian response to the ongoing drought and to ensure that humanitarian aid is distributed in a non-political, non-discriminatory manner (Norway); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.37, Continue to mobilize

resources and technical support to enhance the capacity to fulfil its human rights obligations (Nigeria); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.

⁷⁶ A42/131.37.

⁷⁷ 131.48 Cooperate closely with civil society in the follow-up to the universal periodic review (Norway); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.

⁷⁸ 131.50 Submit its long-overdue reports to the relevant treaty body mechanisms (Sierra Leone); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.51 Submit overdue reports to the human rights treaty bodies (Ghana); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131, 131.49 Further strengthen its cooperation with human rights mechanisms, in particular the United Nations treaty bodies (Niger); Source of position: A/HRC/34/8 - Para. 131.

⁷⁹ Refer to Part VIII.

⁸⁰ The High Court of Zimbabwe on 14 August 2020 in the case of *Hopewell Chin'ono and Jacob Ngarivhume versus Minister of Justice and Commissioner General of Prisons and Correctional Services* provided guidance by defining the rights of inmates. These rights included access to a legal representative of one's choice, access to a medical practitioner one's choice, in line with reasonable administrative measures, access to food and to PPEs, and access to social visits within reasonable administrative measures. ZPCS endeavoured to ensure full compliance with these requirements despite resource and other constraints.

⁸¹ P.15, para 81.

⁸² See MTR p.4, para 13-18.

⁸³ Refer to paragraph 38.
